

HEMOS RECIBIDO SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON LOS SIGUIENTES DATOS:

Folios: 00112719

FECHA: 14 de febrero de 2019

ENTE PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE: INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS.

ELIMINADO: Dato personal. Fundamento legal: Artículo 3 Fracción XII, 115 y 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, como así también los Artículos 2 y 3 Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas.

DATOS DEL SOLICITANTE. [REDACTED]

**SEÑALAMIENTO PRECISO DE LA INFORMACIÓN O DOCUMENTOS, SI
ESTUVIERA EN POSIBILIDAD DE MENCIONARLOS:**

Acudo a solicitar,

Se me muestre, las facultades de cada área del ITAIT, así como sus METAS Y OBJETIVOS.

VER Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que elaboraron o encontraron en las verificaciones del ITAIT a los sujetos obligados.

VER Los indicadores REALES que puedan rendir cuentas de los objetivos del ITAIT y los resultados.

Domicilio para recibir notificaciones, así como la información solicitada:

Dirección Electrónica, para recibir comunicaciones y la información solicitada:

Modalidad en la que solicita recibir la información: Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT



Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

SECCION: UNIDAD DE REVISIÓN Y
EVALUACIÓN DE PORTALES
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
NÚMERO DE OFICIO: RP/14/2019

Ciudad Victoria, Tam, 01 de Abril de 2019

LIC. LUIS ALBERTO LEAL GONZALEZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE.

ELIMINADO: Dato personal. Fundamento legal: Artículo 3 Fracción XII, 115 y 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, como así también los Artículos 2 y 3 Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas.

Anexo al presente, envío a Usted respuesta correspondiente a la solicitud de información pública, presentada por [REDACTED] ante este Instituto en fecha 14 de febrero del presente, bajo el número estadístico: SI/026/2019 y con número folio de la Plataforma Nacional de Transparencia: 00112719.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.



ATENTAMENTE

LIC. LUCERO TREVIÑO LUCIO
TITULAR DE LA UNIDAD DE REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PORTALES





Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

SOLICITUD DE INFORMACIÓN SI-026-2019

Número de folio en la PNT: 00112719

“Ver los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que elaboraron o encontraron en las verificaciones del ITAIT a los sujetos obligados.

VER TODOS Y CADA UNO DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES TRIMESTRALES, REALIZADAS POR EL ITAIT, A LOS SUJETOS OBLIGADOS en sus portales de internet, PARA VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE LA LEY ESTATAL DE TRANSPARENCIA. DESDE EL 2013 AL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL 2018.

Quiero ver las determinaciones del ITAIT y los requerimientos, recomendaciones y las observaciones, que formularon en todas y cada una de las verificaciones trimestrales desde el 2013 al último trimestre del 2018.

Quiero ver las capturas de pantalla de cada verificación trimestral del ITAIT a los portales de internet de los Sujetos Obligados de todos los sujetos obligados de Tamaulipas.

Quiero ver todos los dictamen desde el 2013 al último trimestre del 2018, donde ITAIT demuestra con capturas de pantalla y/o la documentación obligada de los sujetos obligados, DONDE ITAIT EXPRESA QUE SE AJUSTA O INCUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY lo transparentado por cada uno de los sujetos obligados en las realizaciones hechas desde el 2013 al último trimestre del 2018.

Todo lo que solicitamos, lo solicitamos al ITAIT, en todos y cada uno de los sujetos obligados del año 2013 al último trimestre del 2018.

Si existe o no existe, también solicitamos el sustento legal, para la inexistencia de cualquier documento solicitado y que no exista.

O el sustento legal para no realizarlo.” Sic.

Le comento que esta Unidad a mi cargo no tenía la facultad de emitir indicadores con temas de interés público o trascendencia social, sino hasta la reforma a la Ley



Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas publicada en el Diario Oficial del Estado el 27 de abril de 2016.

Y los indicadores que manejo la Unidad de Revisión y Evaluación de Portales durante los ejercicios de 2017 al 2018 son los siguientes:

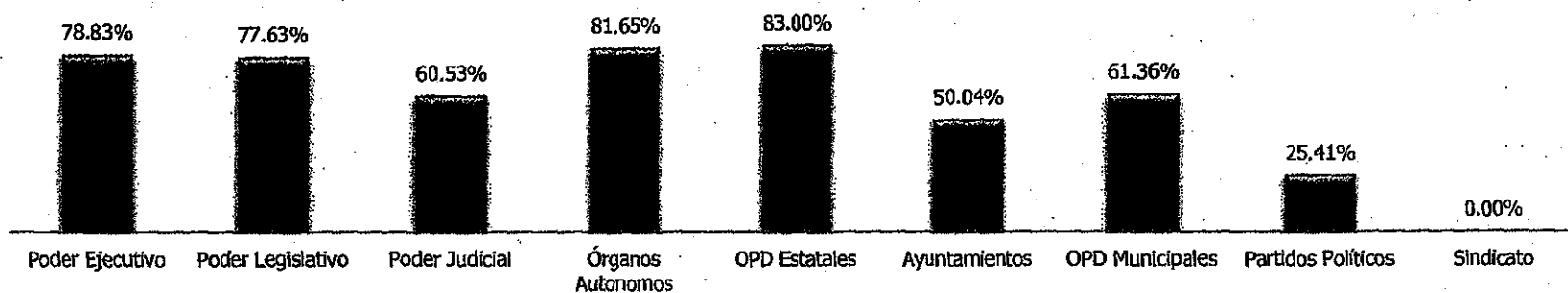
Es	Actividad	Indicador	Tipo de indicador	Variables	Fórmula	Frecuencia
Derecho de acceso a la información pública	Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia por los Sujetos Obligados	Promedio de cumplimiento de Obligaciones de Transparencia	Eficacia	Total de fracciones aplicables y total de fracciones a promediar	$\frac{\text{Total de fracciones a promedia}}{\text{Total de fracciones aplicables}}$	Anual
Derecho de acceso a la información pública	Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia por los Sujetos Obligados	Promedio de eficacia en el llenado de formatos del SIPOT	Eficacia	Total de puntos acumulados por fracción y Total de fracciones a promediar	$\frac{\text{Total de puntos acumulados} / \text{Total de fracciones a promediar}}{100}$	Anual
Derecho de acceso a la información pública	Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia por los Sujetos Obligados	Revisión en formatos del INAI	Eficacia	Promedio de puntuaciones por Sujeto Obligado y Promedio de Sujetos Obligados Evaluados	$\frac{\text{Suma de promedios de Sujetos Obligados Evaluados}}{\text{Sujetos Obligados Evaluados}^* 100}$	Anual

Eje: "Derecho de Acceso a la Información Pública"

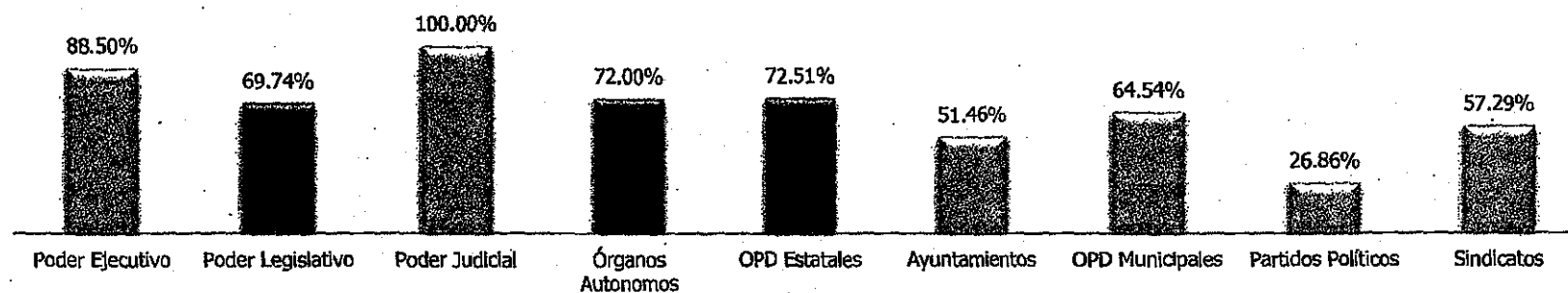
Tema: "Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia por los Sujetos Obligados"

Indicador: "Promedio de cumplimiento de Obligaciones de Transparencia"

Promedio de cumplimiento de Obligaciones de Transparencia (Evaluación diagnóstica - 2017)



Promedio de cumplimiento de obligaciones de transparencia (Evaluación con efectos vinculantes - 2018)





Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

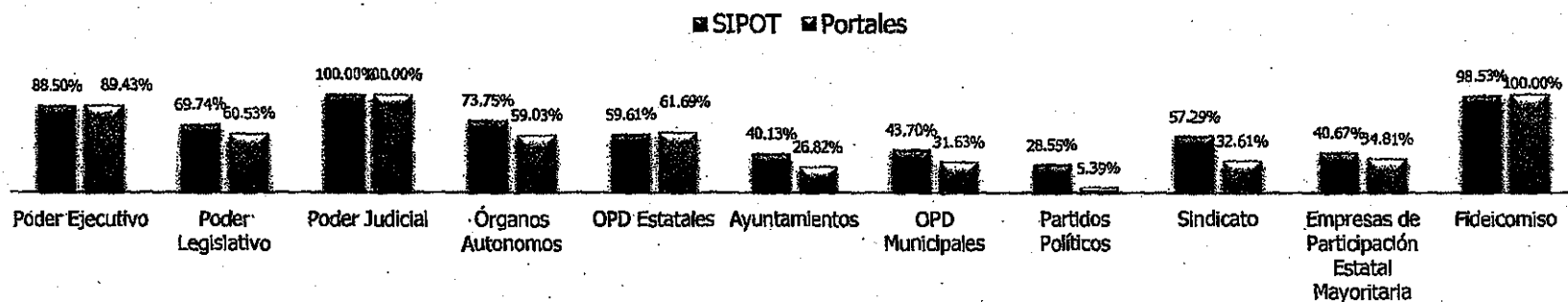
Para el presente indicador se tomó como referencia el número de fracciones aplicables y el número de fracciones en las cuales publicó información cada Sujeto Obligado en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Los promedios obtenidos dentro de la evaluación diagnóstica 2017, se compararon con los de la evaluación con efectos vinculantes, cuyo periodo último de evaluación fue el primer trimestre de 2018. En ambas evaluaciones, se consideraron a 126 Sujetos Obligados, con la finalidad de generar un comparativo congruente en ambas evaluaciones.

Los Sujetos Obligados que refieren un mayor cumplimiento en la evaluación 2018 son: **el Poder Ejecutivo, de un 78.83% a un 88.50%; Poder Judicial, de un 60.53% a un 100%; Ayuntamientos, de un 50.04% a un 51.46%; Organismos Públicos Descentralizados Municipales, de un 61.36% a un 64.54%; Partidos Políticos, de un 25.41% a un 26.86% y Sindicatos, de un 0% a un 57.29%.**

Es importante destacar que el alto índice de rotación laboral que presentaron los Sujetos Obligados, tanto en las Unidades de Transparencia como en el resto de sus Unidades Administrativas; un mayor número de Instituciones evaluadas, no sólo en sus obligaciones de transparencia publicadas en el SIPOT sino que a partir de 2018, también en sus portales de internet oficiales y por ende, un mayor número de formatos por evaluar; fueron factores que repercutieron en los promedios obtenidos e institucionalmente, en la cantidad de recursos empleados para dicha evaluación.

Promedio de cumplimiento de Obligaciones de Transparencia (Evaluación con efectos vinculantes - 2018)



En lo correspondiente a la evaluación de cumplimiento de obligaciones de transparencia con efectos vinculantes, se consideró a un total de 182 Sujetos Obligados, los cuales, fueron divididos en 11 grupos, mismos que pueden visualizarse en la gráfica previa.

En esta evaluación, se tomaron en cuenta no sólo los formatos contenidos en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), sino también la información de oficio de los ejercicios: 2015, 2016, 2017 y primer trimestre de 2018, publicada en los portales de internet de cada uno de los Sujetos Obligados.

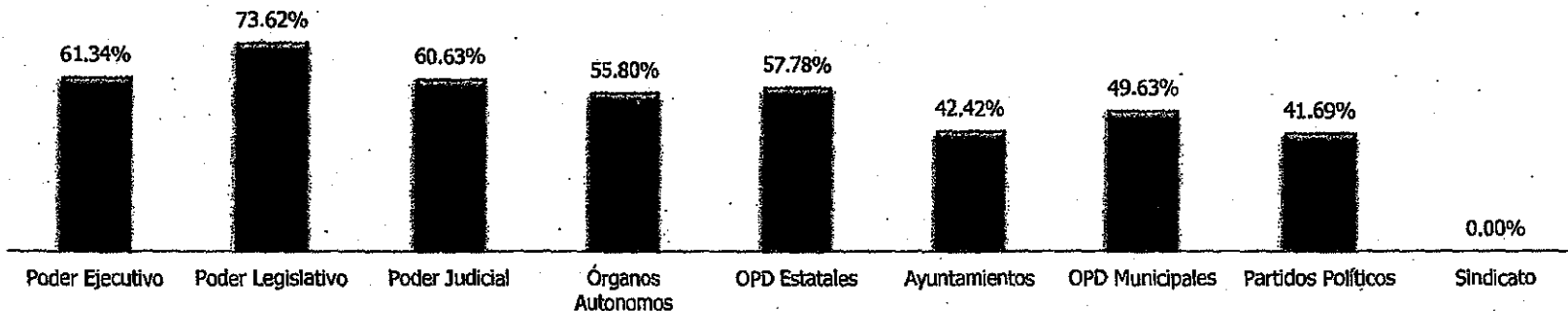
Los resultados obtenidos de la totalidad de los 182 Sujetos Obligados, servirán como punto de partida para la implementación de acciones institucionales a realizarse durante el año 2019, con la finalidad de lograr la mejora continua.

Eje: "Derecho de Acceso a la Información Pública"

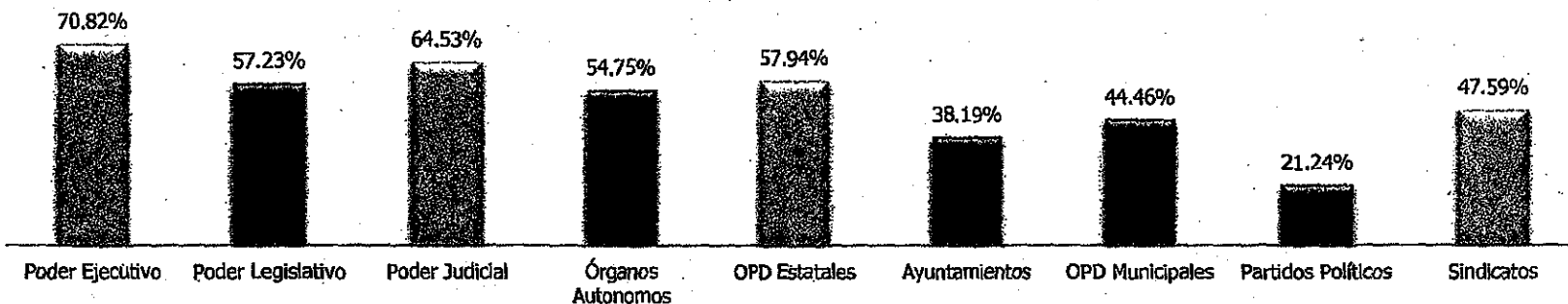
Tema: "Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia por los Sujetos Obligados"

Indicador: "Promedio de eficacia en llenado de formatos del SIPOT"

Promedio de eficacia en llenado de formatos del SIPOT (Evaluación diagnóstica - 2017)



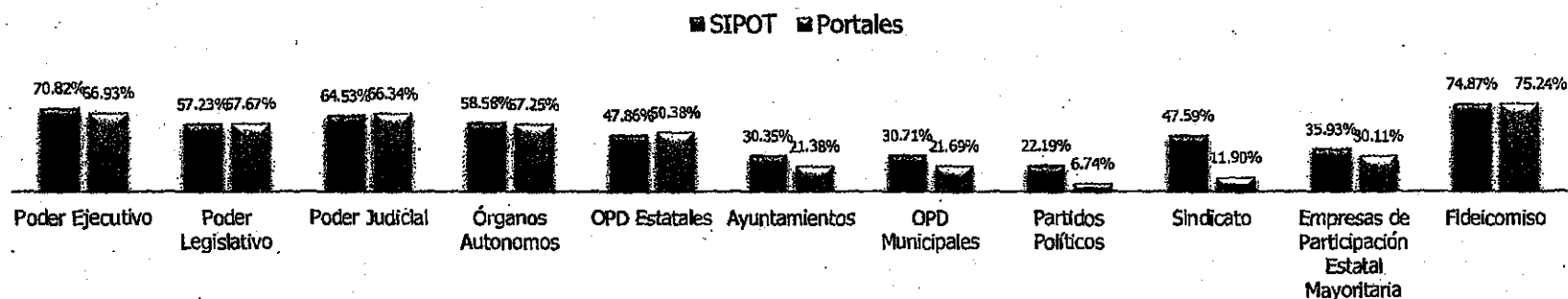
Promedio de eficacia en el llenado de formatos del SIPOT (Evaluación con efectos vinculantes - 2018)



El presente indicador de resultado, se obtuvo promediando el porcentaje de cumplimiento obtenido en los formatos cargados al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), en comparación con el total de formatos cargados.

Se observa **incremento en los promedios de eficacia en el llenado de los formatos del SIPOT, con los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo, de un 61.34% a 70.82%; lo mismo con el Poder Judicial, de un 60.63% a un 64.53%; con los Organismos Públicos Descentralizados Estatales, hay una ligera mejoría, del 57.78% al 57.94% y una notable mejoría en Sindicatos, del 0% al 47.59%.**

Promedio de eficacia en llenado de formatos
(Evaluación con efectos vinculantes - 2018)



Al igual que en el indicador que calcula el promedio de cumplimiento de obligaciones de transparencia, se tomarán como referencia para el ejercicio 2019, los promedios de eficacia en el llenado de formatos de obligaciones de transparencia



Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

2018. Lo anterior debido al incremento del 30.76% de Sujetos Obligados evaluados en el Estado de Tamaulipas, es decir, de 126 en 2017 a 182 en 2018.

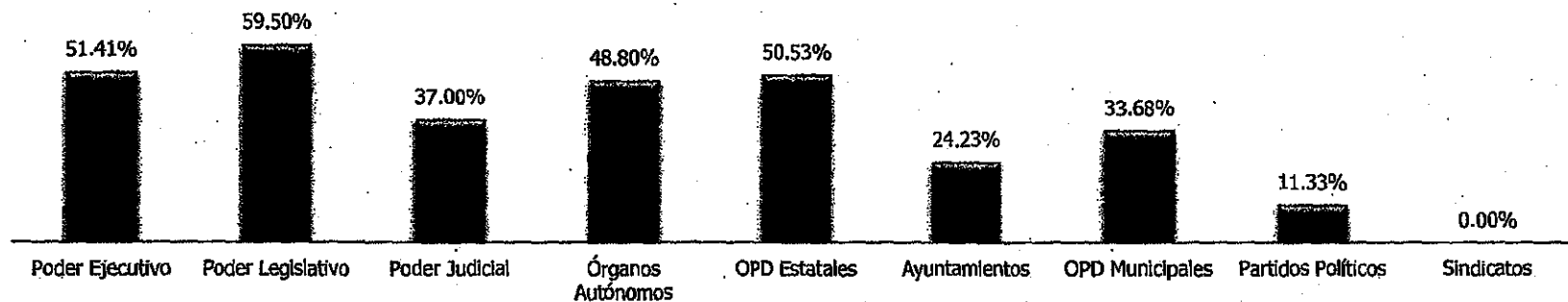
La finalidad será obtener resultados cuantitativos, bajo los mismos parámetros de medición, que nos permitan evaluar establecer un comparativo de los logros en cuanto a las metas institucionales, partiendo de la misma cantidad de Sujetos Obligados.

Eje: "Derecho de Acceso a la Información Pública"

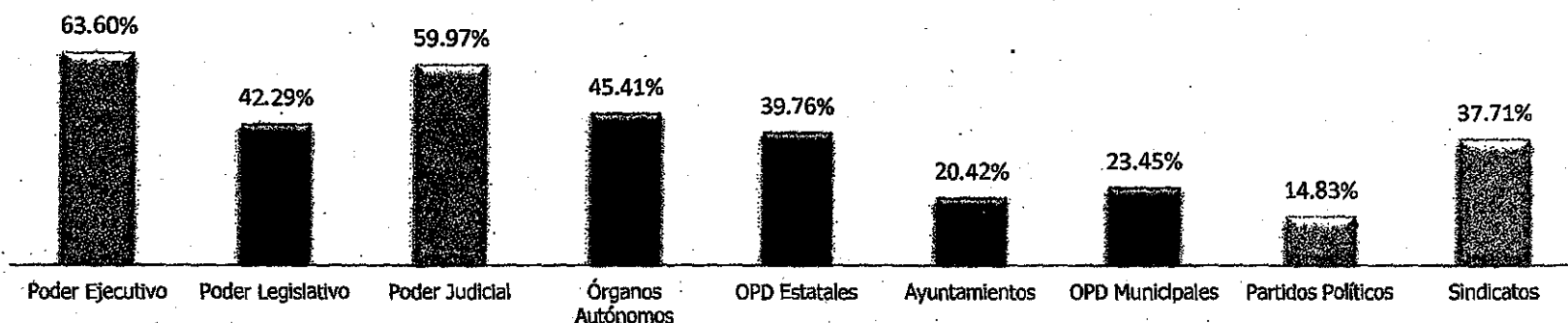
Tema: "Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia por los Sujetos Obligados"

Indicador: "Revisión en formatos del INAI"

Instrumento de evaluación generado por el INAI (Evaluación diagnóstica - 2017)



Instrumento de evaluación generado por el INAI (Evaluación con efectos vinculantes - 2018)



El presente indicador institucional, se mide con los resultados que obtuvieron los Sujetos Obligados de esta entidad federativa, generados por el instrumento de evaluación por medio del cual, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) obtiene un indicador global de cumplimiento en obligaciones de transparencia, mismo que aplica a todos los Órganos Garantes que integran el Sistema Nacional de Transparencia. El cual, consiste en establecer un promedio sobre los porcentajes obtenidos en cada una de las fracciones que se derivan de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en uno de los Sujetos Obligados.

En virtud de dicho parámetro de medición, **se observa un incremento porcentual**, entre la evaluación diagnóstica y la evaluación con efectos vinculantes, **en los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo, de un 51.41% a 63.60%; en el Poder Judicial, de un 37% a un 59.97%; en Partidos Políticos, de un 11.33% a un 14.83%; y en Sindicatos, de un 0% a un 37.71%.**